

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TALLERES MISTRAL S.A.”**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de TALLERES MISTRAL S.A.”, correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

1. Las operaciones de TALLERES MISTRAL S.A. en el año 2015 se enfocaron en el análisis estratégico de las proyecciones de la compañía dentro del mercado, las nuevas estrategias se van a tomar en cuenta para la contratación de personal y negociación con proveedores.
2. Los objetivos de operación plena de la empresa se los tiene previstos iniciarlos en el año siguiente.
3. La pérdida obtenida en el 2015, al no generar ventas, es el resultado del registro de los gastos incurridos en la adecuación de oficinas, contactos con clientes probables, constitución de la empresa, contratación de personal y gestiones varias de inicio de actividades.
4. Una vez que la empresa entre en un proceso de producción y generación de actividades, para las cuales se constituyó, se estima que los resultados serán positivos en el corto plazo.
5. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
6. De la misma norma se ha verificado que la correspondencia y los libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
7. Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno se han cumplido;
8. Adicionalmente, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así, los softwares que existen en la empresa, mantienen sus licencias actualizadas.

Atentamente,


Mauricio Moreno Espinosa
GERENTE
TALLERES MISTRAL S.A.
CC. 1707275754

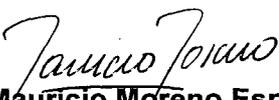
**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TALLERES MISTRAL S.A.”**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de TALLERES MISTRAL S.A.”, correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

1. Las operaciones de TALLERES MISTRAL S.A. en el año 2015 se enfocaron en el análisis estratégico de las proyecciones de la compañía dentro del mercado, las nuevas estrategias se van a tomar en cuenta para la contratación de personal y negociación con proveedores.
2. Los objetivos de operación plena de la empresa se los tiene previstos iniciarlos en el año siguiente.
3. La pérdida obtenida en el 2015, al no generar ventas, es el resultado del registro de los gastos incurridos en la adecuación de oficinas, contactos con clientes probables, constitución de la empresa, contratación de personal y gestiones varias de inicio de actividades.
4. Una vez que la empresa entre en un proceso de producción y generación de actividades, para las cuales se constituyó, se estima que los resultados serán positivos en el corto plazo.
5. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
6. De la misma norma se ha verificado que la correspondencia y los libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
7. Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno se han cumplido;
8. Adicionalmente, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así, los softwares que existen en la empresa, mantienen sus licencias actualizadas.

Atentamente,


Mauricio Moreno Espinosa
GERENTE
TALLERES MISTRAL S.A.
CC. 1707275754